

De conformidad con lo establecido en el Decreto 116/1990, de 10 de abril, de la Consejería de Gobernación, por el que se ceden temporalmente a determinados órganos de la Consejería de Salud y Servicios Sociales y del Servicio Andaluz de Salud, competencias en materia de provisión de puestos de trabajo de funcionarios sanitarios locales, y específicamente a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud y con lo dispuesto en la base 7.1 del Anexo I de la Resolución de 11 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, en ejecución de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Concurso de Traslado del Cuerpo de Médicos Titulares para la cobertura definitiva de la plaza de Monachil (Granada), esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley 8/1986, de 6 de mayo, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 41, de 10 de mayo),

RESUELVE

Primero. Aprobar y publicar la relación de concursantes admitidos, con la puntuación obtenida y, en su caso, la plaza adjudicada conforme figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Aprobar y publicar la Relación provisional de concursantes excluidos, con expresión de su causa de no admisión, que asimismo figura como Anexo a la presente Resolución.

Tercero. Contra la presente Resolución podrá presentarse Reclamación ante la Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

ANEXO QUE SE CITA

RESOLUCION PROVISIONAL DEL CONCURSO DE TRASLADOS DEL CUERPO DE MEDICOS TITULARES PARA LA COBERTURA DEFINITIVA DE LA PLAZA DE MONACHIL (GRANADA), CONVOCADO POR RESOLUCION DE 11 DE JULIO DE 1996 (BOJA NUM. 87, DE 30 DE JULIO DE 1996)

RELACION DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y BAREMO

Apellidos, nombre: Aguila Padilla, Pilar del.
DNI: 25.924.968.
Baremo: 29,763.
Plaza adjudicada: Sin plaza.

Apellidos, nombre: Camacho González, Jaime.
DNI: 27.163.181.
Baremo: 33,690.
Plaza adjudicada: Sin plaza.

Apellidos, nombre: Castillo Durán, Inés.
DNI: 24.111.294.
Baremo: 24,520.
Plaza adjudicada: Sin plaza.

Apellidos, nombre: Fernández Ruiz, Juan Sergio.
DNI: 24.131.405.
Baremo: 29,000.
Plaza adjudicada: Sin plaza.

Apellidos, nombre: Gallardo Olivas, Lorenza.
DNI: 26.443.622.
Baremo: 24,900.
Plaza adjudicada: Sin plaza.

Apellidos, nombre: Higuera Callejón, Mercedes.
DNI: 24.124.003.
Baremo: 18,431.
Plaza adjudicada: Sin plaza.

Apellidos, nombre: Molina Serrano, Concepción.
DNI: 80.113.519.
Baremo: 27,535.
Plaza adjudicada: Sin plaza.

Apellidos, nombre: Peralbo López, Gregorio.
DNI: 29.893.791.
Baremo: 32,845.
Plaza adjudicada: Sin plaza.

Apellidos, nombre: Soto Saiz, Isabel.
DNI: 14.380.332.
Baremo: 34,640.
Plaza adjudicada: Monachil (Granada).

RELACION DE CONCURSANTES EXCLUIDOS

Apellidos, nombre: Espinel Alvarez, José.
DNI: 23.572.817.
Causa de exclusión: Solicitud fuera de plazo.

RESOLUCION de 13 de marzo de 1997, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación, convocado por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que la candidata elegida cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que me delega la Orden de 26 de mayo de 1994 (BOJA núm. 85, de 9 de junio), adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 13 de enero de 1997 (BOJA núm. 12, de 28 de enero) para el que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Viceconsejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de marzo de 1997.- El Viceconsejero, Ignacio Moreno Cayetano.

ANEXO

DNI: 28.892.915.
 Primer apellido: Agueda.
 Segundo apellido: Rodríguez.
 Nombre: M.ª Luisa.
 Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a Director General de Farmacia y Conciertos (692653).
 Consejería: Salud.
 Centro directivo: Dirección General de Farmacia y Conciertos.
 Centro destino: Dirección General de Farmacia y Conciertos.
 Provincia: Sevilla.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de marzo de 1997, por la que se convoca Concurso-Oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades.

Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCION de 12 de marzo de 1997, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de 18 de junio), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 29 de noviembre de 1996 (BOJA núm. 145) para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48, punto 1, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía Administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 12 de marzo de 1997.- El Director General, Rafael Herrera Gil.

ANEXO I

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 26.203.248.
 Primer apellido: Roldán.
 Segundo apellido: Vendrell.
 Nombre: María del Carmen.
 Código puesto: 526278.
 Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Supervisión y Normalización.
 Consejería: Educación y Ciencia.
 Centro directivo: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar.
 Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 17 de marzo de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver varias plazas convocadas por diferentes Resoluciones de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el Boletín Oficial del Estado.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 17 de marzo de 1997.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

Plazas convocadas por Resolución de 18 de Marzo de 1996 (B.O.E. de 12 de Abril):

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que pertenece: DERECHO CONSTITUCIONAL (Nº 516)

COMISION TITULAR

Presidente: D. JOSE LUIS GARCIA RUIZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz

Secretario: D. CARLOS MIGUEL REVENGA SANCHEZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. MIGUEL ANGEL APARCIO PEREZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona

D. JUAN LUIS PEREZ FRANCESCH, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona

D. IGNACIO DE ALOS MARTIN, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Lleida

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. JORGE DE ESTEBAN ALONSO, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Secretario: D. JOSE Mº MORALES ARROYO, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocales: D. FRANCISCO JAVIER GARCIA ROCA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid

D. RAFAEL DE AGAPITO SERRANO, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca